



DECRETO N° 1376/

LAJA, mayo 09 del 2011

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 1195 del 20.04.11 que designa a la Srta. Claudia Aguayo Hermosilla, en funciones de secretaria en reemplazo por licencia médica Sra. Ernestina Contreras Cartes, en la escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
- 2.- Contrato de trabajo de la Srta. Claudia Aguayo Hermosilla.
- 3.- Finiquito de la trabajadora.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Término de la relación contractual existente entre la Srta. Claudia Aguayo Hermosilla y la I. Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **Claudia Marcela Aguayo Hermosilla**
RUT : 12.181.850-7
Fecha : desde el 07 de mayo del 2011
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/KSM/MMM/PLM/ADR/Irc *09/05/11

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE